

Santander, - mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 164 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Viernes 4 de Abril de 1879.

NÚM. 1343

PUNTO FINAL.

Con la insercion de las cartas que verán nuestros lectores á continuacion de estas líneas, damos término á la enojosa polémica que estamos sosteniendo con el señor Herran, y no admitiremos más comunicados á esta cuestion referentes, á no ser en caso de imprescindible y absoluta necesidad.

Antes que la personalidad del ilustrado ex-gobernador de Santander y de sus extrañas manías, y antes que nuestra satisfaccion en pul erizar uno por uno todos sus intempestivos é injustificados ataques, está la consideracion y el respeto que nos merecen nuestros lectores, á quienes no queremos importunar por más tiempo con una polémica tan impropia como enojosa.

A ello nos impulsa tambien la falta de lealtad en el debate por parte del señor Herran, de la que acaba de dar otra nueva prueba en sus afirmaciones, cuando á la cabeza del comunicado que inserta ayer nuestro apreciable colega *El Eco de la Montaña* se atreve á decir en absoluto que no se lo quisimos publicar siendo así que nuestros lectores saben perfectamente lo ocurrido, por haberlo publicado nosotros hace pocos dias.

Lo que nosotros dijimos es lo exacto, y apelamos al testimonio de nuestros apreciables amigos, los señores Oláran y Trueba, encargados por el señor Herran de traernos el mencionado documento para su insercion.

No nos negamos á insertarle, como afirma inexactamente el señor Herran. Al contrario, dijimos que lo insertaríamos sin que el firmante del escrito nos quedara obligados á nada, como si fuera un deber que nos impulsáramos por voluntad propia; pero, de ningun modo, accediendo á la ridícula pretension del señor Herran de que apareciera el comunicado en nuestras columnas por imposicion, fundada en un derecho que supone equivocadamente que le asiste, sin duda por interpretacion errónea de la ley de imprenta vigente.

Esto es lo que contestamos á los señores Oláran y Trueba, los cuales vinieron poco despues á decirnos que el señor Herran queria que el comunicado se publicara en *La Voz* reconociéndole nosotros aquel derecho, y que no le convenia que lo hiciéramos voluntariamente, capricho que no dejará de llamar la atencion, por lo anómalo, á las personas imparciales.

Véase, pues, cómo no es exacto que *La Voz* MONTAÑESA se negara á publicar el comunicado del Sr. Herran. Más exacto es que el Sr. Herran no quiso que se publicara, y para eso valia más que no lo hubiera pretendido.

Ni una palabra más añadiremos por nuestra parte. Veán ahora nuestros lectores los documentos que, accediendo á las instancias de los amigos que los firman, insertamos á continuacion:

Santander 3 de Abril de 1879.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor nuestro y estimado correligionario: Teniamos preparada la contestacion al famoso, por muchos conceptos, ex-gobernador federal Sr. Herran, por el párrafo que nos dedica en carta que, firmada por él mismo, ha publicado *El Globo* el dia primero del corriente, contestando, entre otros particulares, á la protesta que no pudimos menos de hacer en nombre de nuestra dignidad, ofendida por la insensata delacion que dicho señor ha hecho, concebida en los siguientes términos: «y eso que yo quiero decir nada de ciertos proyectos de apoderarse de la plaza de Santoña para formar el canton de Santander, proyectos ideados por amigos intimamente unidos á *La Voz*, á quienes se había confiado la custodia de dicha plaza.»

Solo el elevado criterio del Sr. Herran; solo en su acreditado buen sentido; solo esa lógica con que le vemos discutir uno y otro dia, promoviendo polémicas á diestro y siniestro, lo mismo de política que de religion, lo mismo para dar patentes de demócratas que para enseñar al mundo cristiano que existió Juana la Papesa; solo en la mente del moderno caballero montañés del Quijote que le ha salido á la cabeza en estos tiempos de civilizacion y de progreso, que, siempre péñola en ristre, no se solo en tan preclara inteligencia y en tales palabras no ha dirigido alusion alguna á los amigos intimos de *La Voz* que estuvimos custodiando la plaza de Santoña.

Y como solo apreciacion tan absurda cabe en la lógica del Sr. Herran, no es de extra-

ñar que, al pretender suavizar la acusacion que ha hecho, la agrave más y más con la reticencia que emplea al decir que, por haber formulado nosotros dicha protesta, teniamos algun remordimiento de conciencia y que, por tanto, nunca se podría aplicar mejor aquello de *excusatio non petita, accusatio manifesta*. De modo que, á la calumnia que ha lanzado, agrega el uso de la reticencia, propia de tal procedimiento.

No vamos á imitar al señor Herran en su eterna monomanía de escribir cuartillas y más cuartillas, como tiene de costumbre, para echar á barato la cuestion que se debate y querer sacar partido de consideraciones que huelgan al objeto esencialísimo de la misma; no, señor Herran, y, por tanto, vamos, sí, á concretar el cargo y á exigirle estrecha cuenta del mismo, dispuestos, como estamos, á que no quede impune su acusacion.

Nosotros hemos estado custodiando la plaza de Santoña; nosotros somos y hemos sido amigos íntimos de *La Voz*, porque defiende nuestras doctrinas políticas, y V. ha dicho que por HABIA CONFIDADO LA CUSTODIA DE LA PLAZA DE SANTOÑA, se habían ideado proyectos de apoderarse de dicha plaza para formar el Canton de Santander. Y el señor Herran, si no quiere pasar por calumniador, tiene que decir quiénes eran los amigos íntimos de *La Voz* que habían ideado tales proyectos, lo mismo jefes, que oficiales, que sargentos, que cabos, que voluntarios; y mientras esto no diga, nuestra protesta queda en pié y nuestro calificativo de tal conducta mantenido por nuestra dignidad, en virtud de no corresponder otro mejor con arreglo á nuestro idioma.

Pero hay algo que raya en el mayor de los ridículos; algo que prueba hasta qué punto el señor Herran ha procedido con la ligereza impropia de quien ha desempeñado el respetable cargo de gobernador civil; este algo lo encierran más los siguientes párrafos que nos dirige en el comunicado de *El Eco de la Montaña*:

«¿No comprenden ustedes, asimismo, que nosotros pudimos tener, como autoridad, confidencia, avisos oficiales y extra-oficiales en los que, con más ó menos fundamento, nos previniesen lo que se ideaba?»

¿No comprenden ustedes que, fuesen ó no ciertos esos avisos, nosotros no podemos ni debemos revelar sus detalles, ni decir por quién ni de qué manera fueron dados?»

Lo que no comprendemos es que el señor Herran haya perdido la razon en este delicado asunto hasta el punto de escribir los párrafos que dejamos copiados.

Lo que no comprendemos nosotros, ni lo puede comprender nadie, es que el señor Herran haya hecho una delacion tan grave, valiéndose de confidencias oficiales ó extra-oficiales, para decir ahora que no puede dar el nombre de quienes fueron los delatores; porque si el Sr. Herran no puede, como dice, revelar cómo llegaron á su noticia proyectos de la naturaleza que menciona, ha debido tener el cuidado de no descubrirlo, de no acusar; pero una vez hecho, ¿quién le dice al señor Herran que nosotros no tenemos perfecto derecho á que manifieste quiénes eran las personas que tales proyectos tenían ó declare, en su defecto, que á ninguno de los que firmamos la protesta se refiere en su acusacion?»

La reserva que invoca estaria en su lugar el conservarla siempre que de ella no hubiera hecho el uso imprudente que ha hecho; pero una vez lanzada la acusacion, necesita probarla, empezando por decir quiénes eran los que tales proyectos tenían, y de no hacerlo—como no lo hará—porque tan grave aseveracion la tenemos por falsa interin no presente las pruebas, tendrá que sufrir, quiera ó no quiera, la justa calificacion que nos ha merecido tan reprobable conducta.

Y no sirvan subterfugios y evasivas, señor Herran; subterfugios y evasivas que, por amor propio, no debiera haber citado, como son, que habiendo en Santoña algunos músicos y 86 soldados, bien podia entre estos, indica el señor Herran, haber amigos de *La Voz*; porque decir esto no solo no es serio, sino ni siquiera honroso. Más noble seria que el Sr. Herran confesara, como cumple á un caballero, la ligereza que ha cometido haciendo la denuncia, que no intentar distraer la opinion tratando de echar el muerto sobre intelices músicos y soldados que, de seguro, ni siquiera sabian que se publicaba en Santander el periódico *LA VOZ MONTAÑESA*, cuanto más el ser amigos íntimos de la misma, que son á quienes alude el señor

Herran. Además, ni los músicos ni soldados á quienes alude tenian á su cargo la custodia de la plaza, y el Sr. Herran se refiere á personas que la tuvieron por algun tiempo.

Más lógica para discutir, Sr. Herran, más lógica si no quiere V. incurrir, como incurre ahora, en el mayor ridículo.

Para que el público pueda apreciar el comportamiento que tuvimos en Santoña, mejor dicho, que tuvieron todos los voluntarios que custodiaron dicha plaza, copiamos á continuacion el siguiente oficio que el mismo Sr. Herran transcribió al alcalde de la capital y este lo hizo al comandante del batallon; dice así: «El Excmo. señor gobernador militar de la plaza de Santoña, con fecha 23 del actual, me dice lo que sigue:

«El Excmo. señor capitán general, con fecha 21 de Agosto, me dice lo siguiente:—Por el escrito de V. E. de 18 del actual, he quedado enterado con satisfaccion de la conducta observada por las cuatro compañías de Voluntarios de la República de Santander que han prestado servicio en esa plaza, y á los cuales doy las gracias, haciéndoselo V. E. así presente á mi nombre.»

Lo digo á V. S. para su conocimiento y satisfaccion, rogando á V. S. se sirva ponerlo en conocimiento de los señores jefes y oficiales y voluntarios que prestaron dicho servicio en esta plaza.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y para que se sirva hacerlo así á los interesados.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Santander 26 de Agosto de 1873.»

Es la más cumplida satisfaccion que podemos dar al desatentado ex-gobernador, en demostracion del digno comportamiento de los voluntarios que estuvieron en Santoña.

Estará muy satisfecho el Sr. Herran por la demostracion que hicieron algunos comerciantes en su favor, incluso el señor Obispo, pero no es extraño que se la hicieran, porque durante la administracion del ex-gobernador de la republica tenian en el gobierno civil una influencia ilimitada, hasta el punto que, no todos los que se interesaron por el Sr. Herran, la han disfrutado desde la restauracion.

Asegura el Sr. Herran que no protestarán el segundo jefe y 102 oficiales, sargentos, cabos y soldados. Este alarde es ridiculo, porque, aun en el supuesto de que se negaran todos á protestar—que lo dudamos—esto será cuestion de ellos, no de nosotros, que, celosos de nuestra honra, no consentiremos que el señor Herran ni nadie nos calumnie impunemente. Pero, en prueba de que hemos protestado la mayoría de los jefes y oficiales que estuvimos custodiando á Santoña, diremos, que de 18 oficiales que fueron con siete compañías, protestan 11 y además el comandante, el ayudante en propiedad y el accidental que se nombró en Santoña: luego, Sr. Herran, ha protestado la mayoría, que es la prueba más concluyente que podemos dar.

Hemos reservado contestar al párrafo siguiente, que dice así:

«Y como creemos que así lo harán ustedes, no se las devolvemos al rostro con toda la energia, entereza y desprecio de que somos capaces.»

Mucha energia y mucho desprecio tendrá el señor Herran, á pesar de que lo emplea en plural, sin saber por qué razon; pero nosotros no podemos imitarle, porque nuestro propio decoro nos lo impide; guárdese, sin embargo, tantos alardes de fuerza el ex-gobernador señor Herran y cuide de no prodigarlos hasta que no proceda como está en el deber de hacerlo en este importante asunto.

Ahora tenemos que decir á nuestros correligionarios que sentimos en el alma vernos precisados á dar espectáculos de esta naturaleza, que solo tienden á favorecer la causa de los enemigos de la democracia; pero en que esto suceda parece tiene una satisfaccion el señor Herran. Nosotros, ante la honra ofendida, no debemos ni podemos retroceder.

Damos á V., Sr. Director, las gracias por este señalado favor, y prometemos no volverle á molestar más en este asunto, quedando como siempre á sus órdenes sus amigos y correligionarios Q. B. S. M.—Joaquin S. Bolado.—Ernesto Ruiz Huidobro.—José María Izaguirre.—Pedro Mazon.—Serapio Dominguez.—Esteban Carrillo.—Manuel Leita.—Daniel Anavitarte.—José Perez Molino.—José M. Fuente.—Turibio Revilla.—José Manuel Echeverri.—Francisco Saiz.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
 Estimado amigo mio: Errores, olvidos é ig-

norancias, vencibles sin duda, del Sr. Herran Valdivielso obliganme á molestar de nuevo á usted y á los lectores de su apreciable periódico.

En el que se titula *El Globo* he leído anoche una carta del Sr. Herran, quien al ocuparse de actos míos no hace más, en sustancia, que repetir las inexactitudes que ya antes publicara y que fueron en su dia contestadas por mí ó... por nosotros, como debiera decir yo si algun dia tuviera la debilidad de imitar al Sr. Herran Valdivielso. No he de incurrir en tal debilidad y menos cuando recelo que dicho señor no ha querido fatigarse en averiguar la razon que hay para emplear el plural en el libro y en los trabajos de redaccion de las publicaciones periódicas, y por qué no debe usarse en los comunicados que autoriza una sola persona, cuando esta habla de sí misma.

Como el Sr. Herran no hace caso de lo que se dice en contestacion á sus alusiones, entiendo que será inútil esta réplica; pero al propio tiempo exigen la cortesía y la verdad que me haga cargo de sus palabras; y satisfaciendo ambas exigencias, espero que aun cuando no convenza al Sr. Herran, he de convencer á todos los demás que leyeren estas líneas.

Supongo que el Sr. Herran no me contará en el número de los que tiran la piedra y esconden la mano, y confío en que él, que conoce mi franqueza, ha de declararle así. Que fuera negar la evidencia lanzar acusacion tan absurda, precisamente cuando mi deseo de asumir toda la responsabilidad de actos, que realizo despues de maduras reflexiones, han dado pretexto al Sr. Herran para ocuparse de mi humilde persona; y digo pretexto, porque no tenia el Sr. Herran derecho para hacerlo. Con derecho ó sin él, yo veo sin disgusto que tan ilustrado político diga de mí lo que quiera decir, á condicion de que no lleve á mal que yo conteste; porque á fés, á fés que parece que se amosca mi antiguo amigo cuando bailan al son que él toca; parece que el restablecer la verdad es pecado de leso posibilismo.

Alta llevará la frente el Sr. Herran, no lo dudo; pero no llevo ni llevaré yo jamás menos alta la mia, y porque la llevo erguida no empleo reticencias. Esto se entiende en el caso de que el sustantivo *reticencias* signifiquen lo que consignan los Diccionarios de nuestra hermosa lengua; porque si el Sr. Herran ha dispuesto dar otra significacion á esa palabra, retiro la negativa. Eso de llamar «reticencias ó lo que sean» á lo que no se sabe cómo llamar, es impropio de la gravedad de un docente.

Contestaré ahora á la pregunta que me dirige el mismo señor, diciéndole que, contra lo que asevera, no he sido in consecuente por haber escrito en *El Cantabro* desde Febrero hasta principios de Mayo de 1869 y haber despues secundado á mi inolvidable jefe y amigo don Nicolás María Rivero y á demócratas que transigieron con la monarquía. Y no lo he sido, porque, además de las poderosas razones apuntadas en mi anterior comunicado, las cuales no han merecido el honor de ser tenidas en cuenta por el Sr. Herran, existe una incontestable. Aquel periódico fué individualista, radicalmente individualista, como lo prueban su número-programa y otros números de la época en que yo pertenecí á su redaccion: creian, por tanto, sus redactores que el socialismo es la negacion de la libertad; y esta creencia, esta conviccion les obligó á formular en el número 4.º de *El Cantabro* (20 de Febrero de 1869, plana primera, columnas 2.ª, 3.ª y 4.ª) una DECLARACION SOLEMNE que era tambien solemne protesta contra los principios socialistas defendidos entonces por el Sr. Castelar en las Cortes Constituyentes; declaracion-protesta, aplaudida, cuando se hizo, por muchos de los actuales posibilistas santanderinos, cuyo último párrafo dice así:

«Nosotros, en nombre del partido, en nombre de la libertad no podemos menos de rechazar las palabras del diputado por Alicante. Si el señor Castelar, cambiando de opinion, quiere imponerlas á todo el partido, desde este momento DECLARAMOS que, amantes de la patria, NO SACRIFICAREMOS LOS PRINCIPIOS A LA FORMA, Y NUNCA MILETAREMOS con los que no defiendan la libertad en todas sus manifestaciones.»

Yo procedí, pues, en consecuencia; yo procedí con arreglo á esta declaracion; yo he dicho en aquel documento, como pensaba, y hoy pienso como antes; yo soy consecuente; porque ha de saber el señor D. José María Herran Valdivielso que quien ha dicho en no pocas y repetidas ocasiones, que el partido republicano era desde mediados de 1869 á 1873

socialista en su inmensa mayoría, no soy yo: lo ha dicho el señor D. Emilio Castelar, y hasta anoche no creí que lo ignorase el ex-gobernador de esta provincia, que no desconocerá muchísimos documentos y numerosos hechos que apoyan este aserto del señor Castelar.

Niego, pues, en absoluto que yo sea ni haya sido inconsecuente; niego también en redondo que yo haya formulado acusaciones de inconsecuencia contra nadie. Tan enemigo soy de hacer cargos de esta naturaleza que ni siquiera me vino á las mientes dirigirlos contra los redactores y algunos colaboradores que escribieron en *El Cantabro* desde Junio de 1869, que son los possibilistas de hoy, y que sacrificaron los principios á la forma hasta el punto de llegar á hacer propaganda internacionalista!

Si á pesar de existir una declaración tan explícita como aquella de que es síntesis el párrafo transcrito, se pretende creer que soy inconsecuente yo, que por mi consecuencia he merecido cruel persecución, ¿qué deberá decirse de los que desde el pacto sinalagmático, conmutativo y proudhoniano saltaron á la república tradicional en 1874, y después, viendo que este adjetivo no resistía el más ligero exámen, han acogido como única solución posible lo que antes combatieron, no ya en sus accidentes, sino en su esencia? Y no debe olvidarse tampoco que después de separarme yo de la redacción de *El Cantabro*, este periódico sostenía que la república unitaria, la que defendía cuando en él escribí, apenas se diferenciaba de la monarquía, y por esto se declaró federal.

Resulta, pues, que mis inconsecuencias son ilusiones del Sr. Herran, á quien he de manifestar que no habiendo tildado á nadie de inconsecuente, mal pude usar lenguaje virulento para expresar tales cargos. Acostumbro á discutir principios, doctrinas, y nunca dirijo ataques á las personas; no soy possibilista.

El Sr. Herran, no solo defendió de la acusación de malhechoreas á los insurrectos de 1869, sino que defendió, y á esto me refería y de esto huye al contestarme, el hecho mismo, la justicia de la insurrección, para cuya defensa —parece increíble—comparaba la situación política de aquel año con la de 1867. —Véase *El Cantabro* de 5 de Noviembre 1869, plana primera, columna cuarta. Conteste cuando pueda el Sr. Herran.

Ya en este punto, séame permitido añadir algunos renglones para contestar á una habilitada observación del Sr. Herran Valdivielso, que cree que yo escribo solo para darme el gusto de ver mis palabras en letras de molde. Califiqué de insensata la insurrección de 1869, y *La Voz Montañesa*, periódico que sustenta las ideas de la democracia avanzada nada ha opuesto al calificativo. Esto sorprende al Sr. Herran, y su sorpresa es tal, que para expresarla y señalar contradicciones emplea seis renglones de *El Globo*. Mas si mi caritativo acusador recordara que la insurrección á que me refero fué desde 1870 calificada como yo la calificué, por los más caracterizados jefes de la extrema izquierda; si procurase averiguar qué hombres y qué fracciones prepararon é hicieron estallar y defendieron aquel movimiento, reconocería que los que hoy se llaman á sí propios gentes de orden y de gobierno, excitaron entonces á la rebelión, oponiéndose al prudente consejo de las fracciones y de las altas individualidades que hoy son, por los excitadores de entonces, llamadas perturbadoras; sabría que en Valencia, y mejor aun en Zaragoza, pueden dar curiosos detalles que comprueban la verdad de estos asertos, y habría comprendido, en fin, que no debiendo decir nada *La Voz*, nada dijo.

Otros recuerdos evocaría yo, señor director, si no temiese abusar de su bondad y de la paciencia de los que lean este escrito; pero quizá haya necesidad de evocarlos muy pronto y entonces acudiré también á la amabilidad de V., á quien doy anticipadas gracias por los favores que dispensa á su afectísimo amigo, —*Juan Angel Gavica*.

Santander 3 de Abril de 1879.

Sr. Director de *La Voz Montañesa*.

Ha de merecer de su amabilidad la inserción de la siguiente réplica á un trozo de selecta literatura que me dedica el ilustrado autor de aquella serie de artículos en que tanto figuraba la papisa Juana.

Todo aquel que haya leído mi comunicado inserto en *La Voz* del 29 de Marzo último, verá que lo que yo en él decía, de que los voluntarios fueron á Santofía por excitación de las autoridades, aunque haciendo un sacrificio (y estos no se hacen de buena gana, en lo cual hallo yo el mérito); que á nuestra salida el alcalde nos dijo que allí teníamos fondos; que esto fué una filfa; que una vez llegados allí á las siete de la mañana, eran las diez y media de la noche y hubo que pedir 6.000 reales, que fueron los que, según el párrafo cuarto del señor Herran autorizó el alcalde para que se girasen con cargo al ayuntamiento; que nada tiene que ver la ordenanza con los haberes, puesto que hubo, según el señor Her-

ran, un intermedio mientras no se decidía si la autoridad militar allí ó el ayuntamiento de aquí era quien debía satisfacer los haberes, lo cual prueba una perturbación de conceptos en el Sr. Herran; que la administración debía estar algo mal regida durante los tiempos del Sr. Herran, cuando entiendo que como particular tuvo que garantizar al ayuntamiento de Santofía otros 6.000 reales; que se cruzaron telegramas entre todas las autoridades, ociosos, según el Sr. Herran, pues era el ayuntamiento quien tenía la obligación de sostener á los voluntarios; que siendo esto así, el señor gobernador debió, en lugar de telegrafiar al capitán general de Búrgos, enredando más el asunto, excitar al ayuntamiento para que hiciera cesar aquella situación; que su administración fué aplaudida por las gentes de orden, incluso los carlistas y además más de 100 personas en representación de la banca, comercio, etc., etc., que por cierto dudo lo hubiera hecho á saber la conducta del Sr. Herran la noche en que Santander debió ser atacado por los carlistas; todo esto que yo decía y algo más, aunque de un color amarillo verdoso, lo verán confirmado todos los que hayan tenido la incomparable dicha de leer el comunicado del Sr. Herran inserto en el *Eco de la Montaña* del día 3 de Abril de 1879.

Yo le suplico que del mismo modo confirme lo que hoy voy á decir:

1.º Que la solemne ocasión en que se refiere á un oficial (este era yo) que dijo que no haría armas contra el gobierno, pero que presentaría su dimisión, y que creía que el batallón se quedaría en sus casas, no se trataba de insurrección cantonal, ni mucho menos, sino simplemente de un acto de adhesión al gobierno entonces existente, y de que el batallón se prestase á verificar, apelando á las armas, las operaciones de la quinta, si, como era de suponer, los mozos apelaban á la resistencia pasiva, según les habíamos predicado anteriormente los allí reunidos, incluso el señor Herran.

2.º Si no contesté yo que, teniendo algunos individuos del batallón hijos que entraban en quintas, y siendo quintos alguno, no era de esperar que se prestasen á ello, y que yo, por mi parte, entregaría mi espada antes que ordenárase abjurando de las doctrinas que había contribuido á imbuir,

3.º Que al tergiversar así lo ocurrido entonces, ha habido por su parte ó mala memoria ó dañada intención; y

4.º Que si es cierto que tanto aprecia las pruebas de consideración que le dieron el comercio, la banca, etc., etc., es un ingrato al observar la conducta que observó la noche en que, á las puertas de la población los carlistas, todos los que no habíamos recibido tales pruebas, algunos por cierto enfermos, cojimos las armas para defender ¡qué! al comercio, la banca, etc., etc. ¿Era que entonces defendíamos el Canton, señor Herran, ó era que la influencia del amor propio, tan fuerte en V., le hacía olvidarse de que era liberal?

Ahora, aunque el Sr. Herran no lo confirme, diré que si cobré en Santofía la paga de capitán, fué porque así se acordó en junta de oficiales para no poner á los que, por la escasez de recursos no podían renunciarla, en evidencia.

Pregunta el Sr. Herran si no me suben los colores á la cara; yo le diré: de vergüenza, sí; pero es porque, acostumbrado á buenas formas en mis discusiones, calculo lo que pensarán los que no nos conozcan al leer su comunicado. Si este fué gobernador, ¡qué tal serán los demás!

¿Ha de desvanecer un error de quien, sin saber por qué, me llama intransigente? Soy lo que siempre fui; los que se acercan á mis ideas, son mis cofrades, pero mientras no pasan; los que van delante y caminan hácia atrás, lo son, si se quedan á mi lado.

Si hoy no somos el Sr. Herran y yo cofrades, no soy yo el que ha cambiado, y entiéndase que ha sido más avanzado que yo.

Otra contestación merecía la destemplada forma en que me ataca el Sr. Herran; pero, en atención á sus conocidos achaques mentales, me felicito en tenerle consideraciones que á hombres más formales de su comunión no hubiera tenido.

Y deseando terminar este asunto por lo enojoso, queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.—*Joaquín S. Bolado*.

Ecos políticos.

El dualismo que desde su organización existe en el ministerio, empieza á salir á la superficie, habiendo tomado la iniciativa en el asunto el señor marqués de Molins.

El carácter que el presidente imprime á todos los asuntos, separándose en la resolución de muchos de los preceptos del partido liberal conservador, ha sido causa para que, lo mismo el marqués de Torneros, que el ministro de Hacienda, que el de Estado, no estén de acuerdo con la marcha que, por lo visto, se propone seguir el general Martínez Campos, y el encargado de hacerse presente ha sido el marqués de Molins en una conferencia que ha celebrado al efecto.

El resultado de la misma se cuenta que no ha sido muy satisfactorio para los descontentos, pues el presidente ha insistido en manifestar que se halla dispuesto á no ceder de la conducta que se ha propuesto seguir, y que, por tanto, sea cual fuere el tiempo que desempeñe el elevado cargo que se le ha conferido, no se dejará imponer por nadie.

Esta contestación ha disgustado mucho, según nos dicen, á los citados señores, y se asegura que, antes de abrirse las Cortes, sufrirá el ministerio una notable modificación, sin que se sepa en qué sentido.

En Alicante ha empezado á publicarse un diario con el título de *La Unión Democrática*, cuyo primer número recibimos ayer.

Saludamos con cariño á nuestro nuevo colega, deseándole larga y próspera vida para sostener enérgicamente nuestros principios y la línea de conducta que hoy conviene seguir para llegar lo más inmediatamente al triunfo de la democracia.

El título del colega alicantino demuestra que es partidario de la unión que nosotros venimos defendiendo constantemente.

Tanto más para que el nuevo cofrade nos sea doblemente simpático.

Ya empiezan á decir los amigos de la situación, á que juzgar por la marcha que se sigue en las elecciones, las próximas Cortes serán tan abigarradas, que nadie podrá gobernar con ellas.

Nos parece que el mal no está en que las elecciones se dirijan con más ó menos presión electoral; en una palabra, en la cosa á que se atribuye, sino en la naturaleza de la misma; y como esta solo puede variar como nosotros queremos que varíe, dicho se está que, interin esto no suceda, la descomposición irá en aumento, sin que sea posible contenerla.

Amigos íntimos del Sr. Cánovas dicen, sin ambages, que el gabinete no puede continuar así mucho tiempo sin exponerse á grandes riesgos; y dan por seguro que habrá pronto necesidad de formar un nuevo ministerio bajo la base Jovellar-Lopez Ayala, si es que el señor Cánovas no quiere todavía tomar las riendas del poder.

La marejada, por consiguiente, entre las filas conservadoras aumenta de día en día, y la existencia del ministerio se cree que no se prolongará por mucho tiempo.

Hemos recibido el primer número de *El Acta*, periódico que viene á defender en el estado de la prensa la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Bien venido sea el colega conservador, á quien excusado es que demos nuestro deseo de que no caga en las redes de la ley *Robledalina*, porque esta no se ha hecho para los periódicos conservadores.

No es solo en las provincias donde los demócratas radicales se abstienen de ir á la lucha, á pesar del acuerdo adoptado en la reunión convocada por el Sr. Martos en casa del señor Figuerola. También en Madrid, según nuestras noticias, es general la opinión de no asistir á las urnas, fundándose, con sobradísima razón, en que no se reclamaron á su tiempo las inclusiones en las listas electorales; que no se pueden hacer los trabajos relativos á organización de comités, y que es imposible de todo punto combinar todo lo necesario para obtener un mediano éxito.

Así piensan los radicales de Madrid en conformidad con la sensata opinión y la digna actitud del ilustre Ruiz Zorrilla.

Los radicales de muchas provincias opinan lo mismo, y tienen además la lealtad de no faltar á los compromisos adquiridos con sus aliados al realizar con ellos la *unión democrática*, circunstancia atendible que debió tener en cuenta el Sr. Martos antes de influir en el sentido de que se tomara el inconveniente acuerdo de acudir á la lucha.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Abril de 1879.

Muy señor mío: Trae *La Epoca* de anoche un cuadro tan bien hecho de la división y disidencias que se han operado en todos los partidos, que no hay más que pedir. Y lo peor es que los argumentos no son rebuscados; *La Epoca* no hace más que recopilar los que suministran los hombres y los periódicos de estas y las otras tendencias políticas para probar hasta la evidencia que, excepción hecha de algunos, quedan ya pocos individuos en los cuales haga mella el pudor y la inconsecuencia. Dejo á un lado las que necesariamente ha de poner de manifiesto, conforme indiqué ayer, el regreso á Madrid del Sr. Romero Robledo, en cuanto á las huestes liberales-conservadoras se refiere, y dejo también á un lado las miserias que, por consiguiente, existen en su propia casa y *La Epoca* con marcada habilidad oculta; de ello me he ocupado con alguna repetición estos días, y presumo no serán los últimos en que me verá precisado á ponerlos más de relieve á medida que podamos apreciar el cariz que presentan las futuras elecciones, llamadas de diversos modos á tener grandísi-

ma significación en la historia contemporánea.

Las divisiones, la confusión y el caos son más remarcables, de más bulto y también de más trascendencia en los partidos de oposición por lo mismo que están en la desgracia y necesitan de todas sus fuerzas y habilidades para contrarrestar en poco ó en mucho los inmensos resortes que puede poner en juego todo gobierno constituido. Ahora bien; pasando imparcialmente una mirada por todos, no hay que hacer esfuerzos de ningún género para convencerse de que nunca ó poquísimas veces se ha notado como ahora esa indisciplina, esa descomposición que á todos corroe y mata.

Me meto en el campo liberal-conservador, y veo, ya lo he dicho antes, adictos de Cánovas y Romero, otros que lo son de Martínez Campos y estos de Silvela que allá, en el secreto de los comicios ó en otra parte se disputan en las tinieblas los honores de la victoria. Dirijo la visual al campo moderado histórico y no acierto á explicarme la metamorfosis que se está operando en sus filas: su junta directiva, otra vez en disidencia consigo misma, redacta dos manifiestos de los cuales solo se publica uno, el de la minoría, que acoge de mala gana *El Mundo Político*, órgano predilecto de la grey, y con júbilo *El Pabellón Nacional*, preferido por los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega. Y esto sucede en medio de una circunstancia que no deja de ser original por lo que tiene de inexplicable: el partido moderado no quiere renir con su credo político, calcado en la Constitución de 1845, y las palabras de todos y cada uno de los individuos del gabinete, así como las de los adictos á Cánovas y Romero Robledo son afirmativas de que la política que hoy prevalece está calcada, con escasísimas variantes, en la que preponderaba un mes hace. Pues bien; á pesar de todo, parte de los moderados que se presentan en los comicios obtienen fácilmente el apoyo y la influencia moral del gobierno, al paso que otros no han logrado recabarla á pesar de los muchos medios puestos en juego.

Este por un lado; que de otro, la *Gaceta* va hablando de una manera elocuente: ¿dónde está, pues, el partido moderado, aceptando, como aceptan algunos de sus individuos altos puestos oficiales? Sus periódicos afirman que está donde estaba y que es el gobierno el que se acerca á ellos desde el momento que solicita su concurso; en cambio *La Epoca* sostiene con *El Imparcial* que son ellos los que se acercan al gobierno. Como quiera que sea, y ya se mire de esta ó de la otra manera, lo cierto, lo innegable es que el partido difícilmente se entiende, y si bien hay hombres, como Moyano, que quieren conservar sus principios sin mancha, hay otros que no obsta el que digan lo propio para manifestar cierta flexibilidad de espinazo.

No está en mejores disposiciones, que digamos, el tradicionalista. Tres periódicos sostienen esta agrupación política, *El Siglo Futuro*, *La Fe* y *El Fenix*, y ha bastado que se pusiera por alguien en tela de juicio la oportunidad ó inoportunidad de acudir á la lucha, para que la disidencia profunda que les corroe se presentara palmaria y se parecieran los tres á los órganos de Móstoles. Negándose el primero en absoluto á prestar su concurso, que de todos modos considera pernicioso, amparándose en la religión que excluye todo sentimiento de intemperancia política, afirmación que solo se acuerda de hacer ahora que no hay que sostener la lucha en los campos de batalla, quedando, robando y asesinando según lo exigen los intereses ó la salud de la patria (¡desdichada patria en sus manos!), y sosteniendo los otros dos la tesis contraria, después de todo más franca y natural, de que la religión no ha de ser nunca obstáculo para sostener la buena doctrina en todas partes y en todos los terrenos, han evidenciado á su vez que si están mal, muy mal ministeriales y moderados, no se encuentran mucho mejor de armonía esos flamantes sectarios de un ideal para defender el cual, en nombre de esa misma patria por ellos tan escarnecida, más que en sus propias fuerzas, fían su apogeo en el concurso, en el apoyo ó aquiescencia de otras extranjeras. ¿Háse visto partido y patriotismo más extraños y anómalos?

Y la prueba de que es exacto lo que digo por lo que á las elecciones atañe, la tiene V. en los números de ayer de *La Fe* y *El Fenix*; los dos reproducen el manifiesto, favorable á Sagarmínaga, publicado por algunos de sus partidarios del distrito de Valmaseda y prohibido, conforme indiqué, por el gobernador de Vizcaya, mientras *El Siglo Futuro* se calla como un muerto dejando que hagan de las suyas sus colegas y demás correligionarios de las provincias vascongadas. Pero aquellos hacen más: no se contentan con publicarlo; incitan á los suyos á que apoyen la candidatura, y de ello infiero que el partido tradicionalista, lo propio que los restantes, está en el principio del fin. ¿No lo revela, por otra parte, más que nada, la conducta de *El Fenix*?

Las disidencias, empero, son aun mayores en otro campo. Pero de ellas procuraré ocuparme mañana, y con el veré de dar fin y remate á ese cuadro de descomposición que

ha apoc
Ayer
al de su
rolano.
Los c
cion de
infraga
papeles
Consejo
La ca
vidad.
Han
suntos
en la
rios jóv
contrad
ra en l
Tres
Abanto
cartuch
una me
tando q
disposic
guientes
y otras
más var
Los a
detenido
aquella
En A
lo sigui
«Anc
villa la
parte, é
occurrid
¡No
noticia
Tam
firme.
El G
predile
ataca
habido
comio.
El ca
se ha e
inmens
El Ko
asociac
no casa
la terr
sufrido
La a
Aleu y
cion de
jefe, en
compar
Hem
en treg
será un
el mérit
maguit
de ntes
Dich
4 en
der
el ac
ch,

ha apoderado de todos los partidos españoles. F.

Noticias.

Ayer ha salido de este puerto, con direccion al de su procedencia, el vapor de guerra Ferrolano.

Los comprendidos en la abortada conspiracion de Santiago de Cuba, que fueron cogidos en fraganti, y a quienes se les ocupó algunos papeles de importancia, serán sometidos á un Consejo de guerra.

La causa se instruye con la mayor actividad.

Han sido detenidos en la Coruña, como presuntos autores del robo cometido noches atrás en la Audiencia de aquel territorio, varios jóvenes y sus novias, habiendo sido encontradas las alhajas robadas ocultas bajo tierra en las inmediaciones de la plaza de toros.

Tres individuos ataron, en el pueblo de Abanto, á la cola de un perro una lata con cartuchos de dinamita, en comunicacion con una mecha á la que prendieron fuego, resultando que el perro se dirigió á su casa en esta disposicion, produciéndose la explosion consiguiente que causó graves heridas á la dueña y otras leves á su hermano, destrozando además varios enseres de la casa.

Los autores de este barbaro atentado fueron detenidos por orden del juez municipal de aquella demarcacion.

En El Noticiero Bilbaino de ayer leemos lo siguiente:

«Anoche circuló por algunos centros de la villa la noticia de que se habia recibido un parte, dando cuenta de que en Bermeo han ocurrido nuevos naufragios.

¡No quiera el cielo que resulte cierta esta noticia!

Tambien nosotros deseamos que no se confirme.

El Gaulois anuncia que Mario, el tenor predilecto del público europeo, acaba de ser atacado de enagenacion mental, y que ha habido necesidad de encerrarle en un manicomio.

El carácter caballeresco de los húngaros se ha exaltado de tal modo en presencia del inmenso desastre de Szegedin, que, segun dice El Koezo, en Buda-Pest se ha formado una asociacion de jóvenes que se comprometen á no casarse más que con señoritas salvadas de la terrible inundacion que aquella ciudad ha sufrido.

La acreditada casa editorial de Barcelona F. Aleu y Fugarrull, ha emprendido la publicacion de una magnífica edicion de lujo del Quijote, en homenaje al inmortal autor de tan incomparable obra.

Hemos tenido el gusto de ver la primera entrega y no podemos menos de manifestar que será una edicion de las más notables, tanto por el mérito tipográfico de la misma como por los magníficos cromos que la ilustran y los abundantes grabados intercalados en el texto.

Dicha edicion se publicará por cuadernos 4 entregas, á real una, y constará de cien cuadernos próximamente.

El activo y probo corresponsal D. Francisco Ch, que vive en la calle de Cisneros, 29,

segunda, es el encargado de hacer suscripciones á la edicion mencionada.

Anoché á las nueve, estalló un incendio en los almacenes, propiedad de D. Santos Gandarillas, en Puerto-Chico. Dada la señal por los guardias de servicio de aquella parte de la poblacion y tramitada instantáneamente por medio de los pitos de los vigilantes nocturnos, acudieron al sitio de la ocurrencia parte de la guardia municipal con sus jefes, el cuerpo de bomberos con sus útiles, las autoridades civiles y militares, la fuerza de la guarnicion y gran número de personas.

El fuego habia invadido todo el cuerpo central de los almacenes, presentando grandes proporciones, pero quedó sofocado á la una y media de la madrugada, no sin quedar reducido á cenizas todo el edificio.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Ayer tarde en la iglesia de la Compañía, durante el sermón, se produjo un pequeño escándalo, á consecuencia del modo inconveniente con que los agentes del municipio trataron de impedir que las señoras que ocupaban sillas y banquetas portátiles, obstruyeran el paso.

Con este motivo parece que hubo gritos; desmayos y sofocones, restableciéndose poco despues la tranquilidad.

Recomendamos á los agentes municipales que otra vez que se vean precisados á intervenir para procurar sitio dentro del templo al mayor número de fieles, lo hagan con la cortesia y la finura que se merece el bello sexo.

El conde de Puñonrostro ha tomado posesion de la direccion de Artillería.

El general Quesada no regresará á las provincias vascongadas hasta que haya pasado el período porque se levantó el estado de sitio en dichas provincias.

Pacotilla.

Castelar, Sagasta y Martos se han coitigado, al efecto de conseguir entre todos diez diputados lo menos. Desde ahora mismo aseguro que realizan sus deseos; pero es si en la coalicion entra tambien el gobierno!

Ha oído decir El Aviso que varios ayuntamientos de esta provincia han determinado otorgar sus votos al candidato que les ofrezca una segura garantia para construir un puente.

¡Otra subasta de votos! ¡Quién puja? Va á llegar dia en que van á salir en los periódicos anuncios como este:

INTERESANTE.

Se cede un voto de buena familia á un candidato que lo necesite. Cuesta 24.000 reales en dinero ó 40.000 en una credencial con garantía!

Leo en Los Debates:

«Varios carabineros de Santander han prestado un importante servicio, salvando la tripulacion de dos vapores que naufragaron á la

vista del puerto de la ciudad mencionada.»

Ea, ya empiezan á venir los detalles que yo esperaba ayer.

Se confirma, por lo visto, el telegrama de Madrid diciéndonos que habia grandes temporales en esta costa!

Voy á poner un parte á Madrid preguntando si ha habido más naufragios en Santander! ¡Estoy impaciente hasta no saberlo!

Ha sido nombrado comandante general de la Carraca, el señor Bula.

¡Cómo se conoce que estamos en Cuarema!

Yo no la visito á usted, porque soy muy escamon. ¡Si usted me visita á mí creo que será mejor!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 3 (10-50 n.)

Zorrilla ha telegrafado á Martos negándose á firmar el manifiesto aconsejando la lucha electoral.

Sagasta, Castelar y Martos reunidos para firmar el acta de alianza para los trabajos electorales.

Cristina sigue mejor.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... faltan. Cambio sobre Londres..... 48-80. Cambio sobre Paris..... 5-00.

Fabra.

438.

Especialmente para V.—Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes de consejos médicos, puede reducirse á la siguiente regla: Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es cómo se consigue esto. Por enigmático que parezca, cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las Píldoras Azucaradas de Bristol, podrá responder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. ¡Está el estómago débil y apático? le dan vigor y actividad. ¡Hay constreñimiento de vientre? le ablandan y arrejan. ¡Está el hígado flojo ó congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural, sin grandes esfuerzos, sin sufrimientos, sin dolores, náuseas, y así lo hacen.—Muchas afecciones de los órganos citados se complican con desarreglos que afectan la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos, el gran detergente ó sea la Zarzaparrilla de Bristol acelerará y completará la curación.

Pérdida.

Antes de ayer por la tarde se extravió en esta ciudad una escritura otorgada á favor de D. Lorenzo Lanza Elguera, vecino de Cueto.

Rogamos á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en esta redaccion, donde á la vez de agradecersele se le gratificará.

Pérdida

De una perra de dos á tres meses, blanca, con pintas negras en la cabeza, y con una cuerda de esparto al pescuezo.

Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la tabla de carnes de la calle de Cuesta, donde se le gratificará. 2-2

Ama de cria.

Hay una disponible, con leche de pocos meses. Darán razou en la calle de Espartero, número 1, piso cuarto, casa del Sr. Gandarillas. 4-4

Compañía general trasatlántica

AVISO.

Los agentes de la Compañía general trasatlántica (vapores-correos franceses), tienen el honor de poner en conocimiento de los Sres. Agentes Diplomáticos y Consulares de España, que el Consejo de administración de dicha Compañía ha resuelto hacerles una rebaja de 30 por 100 en los precios de pasaje para los puntos servidos por sus vapores, asimilándolos á los de igual categoria de Francia.—Los agentes, F. Strada.—A. de Miranda. 4-4



DOÑA RAMONA DEL VALLE ha fallecido

Sus hijos D. Indalecio, doña María y doña Norberta del Rio y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado, 5 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la iglesia de San Francisco, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la calle de San Francisco, número 27, y se despide en la iglesia.



DOÑA PETRA MAS DE RODRIGUEZ SARO, falleció ayer, á las once y media de la mañana.

Su esposo, madre, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exéquias fúnebres que se celebrarán por su alma mañana, sábado, á las nueve y media de la misma, en la iglesia parroquial de la Compañía, en lo que recibirán favor.

La conduccion del cadáver al cementerio tendrá lugar hoy, viernes, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de los Tableros, núm. 5, Santander 4 Abril 1879.

(El duelo se despide en la Iglesia.)



Tercer aniversario.

D. MAUUEL DIEGO MADRAZO

abogado que fué del ilustre colegio de esta ciudad, falleció el dia 5 de Abril de 1876.

Todas las misas que se celebren mañana 5, en la Iglesia parroquial de San Francisco, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su vinda, hijos, hijo político, nieto y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA.

5, calle de E. de Espartero, núm. 1, Santander.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

LAFAYETTE

Capitan Héliard,
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jaemel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en *Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanua.*
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BREST

Capitan Traub, teniente de navio,
 Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes

Para San Nazario

procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*

SAINT SIMON

Capitan Henri Durand,
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de *Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.*

WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navio.
 SALDRA DE SANTANDER DEL 24 AL 25 DEL PRESENTE MES
Para San Nazario, procedente de Colon y escalas.

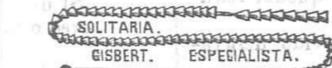
Línea del Havre, Marsella, Habana y Nueva Orleans.

CALDEIRA

Capitan Nouvellon,
 SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 15 y de Cádiz el 18
PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS
 con escalas en *Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y San Juan de Puerto Rico.* Tocando a su regreso en *Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.*
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la *Habana y Veracruz*, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de *Strada y de Miranda*, agentes de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30

LAS PILDORAS
 VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS AL O MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Saldrá de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 dueros.
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
A. Lopez, Guipuzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Conda y Alfonso XII.
Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
 Comisarios en Santander. Sres. Angel B. Perry y Compañía.

Vino legitimo DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa.
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle. -31.

15-Blanca-13 **SINGER** 15-Blanca-13

MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

DIEZ!!

REALES SEMANALES
 SIN PLAZO DE ENTRADA
 desde este dia

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.
 Enseñanza GRATIS A DOMICILIO sin limite de lecciones.
 GARANTIA ILIMITADA Y FORMAL.

10 por 100
 EN LAS VENTAS AL CONTADO DE DESCUENTO en precios de tarifa

Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS

EN LAS PROVINCIAS DE Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras.

Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde la batista hasta la plancha de zinc.

Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas, higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO - PEDID CATALOGOS

BLANCA, 13 **SINGER** SANTANDER

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

EL VAPOR **ARAUCANIA**
 saldra el 6 de Abril.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN. Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

JARABE DE DENTICION DE D' DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.
 Depósito en todas las Boticas.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones presas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Berdo de Corpas, calle de San Francisco.

CAPSULES de RAQUIN
 au Baume de COPAHU

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS

EST Imitation ou Contrefaçon
 TOUT FLAGON qui NE PORTE PAS LA SIGNATURE

Las Capsulas de Raquin
 APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
 Depósito en todas las Boticas.

Santa
 Provi
 Ultra
 Extra
 Nume
 T
 No
 sa pu
 con e
 pone
 ma q
 Zorri
 pend
 que d
 corri
 No
 origi
 la pla
 se ha
 para
 dado
 jeto
 mani
 hay y
 dente
 con r
 den á
 tica.
 Hé
 para
 dan a
 cierr
 a l
 presi
 amig
 Di
 debe
 He
 parti
 prog
 su v
 por
 U
 cial
 N
 com
 No
 razon
 E
 vien
 asun
 den
 Mar
 entr
 mar
 acep
 com
 N
 ridd
 exist
 neces
 del
 com
 teric
 ardi
 si pu
 teré
 fend
 B
 cole
 por
 al p
 dia
 mis
 drá
 mu
 rior,
 des
 Mar
 des
 y d
 gu
 E
 nes
 en
 ve á
 sus
 mo
 gir
 de
 lla
 su
 las
 cen
 tan
 de
 lo
 pio
 na
 es
 u
 y